

## Diagnóstico participado para la redacción del Plan de Infancia y Adolescencia 2018-2022



Convocatoria Ciudad Amiga de la Infancia 2018  
UNICEF

Informe elaborado por la Delegación de Educación.

Delegada Responsable: María Ángeles Gómez Olid  
Delegada de Infancia, Educación e Igualdad.  
[mangelesgomez@ayto-camas.org](mailto:mangelesgomez@ayto-camas.org)

Técnica de referencia:  
Angelina Delgado Libroero  
Funcionaria en la Delegación de Educación  
Tfno. 607556707  
Email. [angelinadelgado@ayto-camas.org](mailto:angelinadelgado@ayto-camas.org)

## Índice de contenidos.

### **Parte 1. Memoria de indicadores para el diagnóstico del Plan de Infancia y Adolescencia, pág. 4-25.**

1. Datos generales del municipio, pág. 5-10.
2. Indicadores de Salud, pág. 10-11.
3. Educación, pág. 11- 17.
4. Indicadores de Cultura, Ocio y Tiempo Libre, pág. 17-20.
5. Indicadores de Sostenibilidad ambiental, pág. 20-22.
6. Indicadores de atención a las familias, pág. 22-24.
7. Cooperación al desarrollo, pág. 24-25.
8. Indicadores de Participación Infantil, pág. 25.

### **Parte 2. Memoria de talleres para el diseño de propuestas del Plan de Infancia y Adolescencia. DAFO, pág. 26-49.**

1. Introducción, pág. 27.
2. Calendario de sesiones de trabajo para Diagnóstico y Propuestas Compartidas 2018, pág. 28.
3. Diseño de los talleres (1 y 2), pág. 28-33.
4. Convocatoria a las diferentes entidades, asociaciones, academias, colegios e instituciones relacionadas con la infancia en el municipio, pág. 33-34
5. Resultados, pág. 35-42.
6. Trabajo con el Consejo de Infancia, pág. 42.
7. Trabajo con Delegadas y Delegados sobre las propuestas hechas por la ciudadanía. Sesiones 04/04/2018 y 11/04/2018, pág. 43-44.
8. DAFO, pág. 45.
9. Memoria gráfica, pág. 46-49.

# **Parte 1: Memoria de Indicadores 2017 para el diagnóstico del Plan de Infancia y Adolescencia.**

**Convocatoria Ciudad Amiga de la Infancia 2018  
UNICEF**

## 1. Datos generales del municipio.

\*Datos de producción propia del Servicio de Estadística del Ayuntamiento. Año 2017

\*\* Datos SIMA 2016

### 1.1. Datos sociodemográficos.

#### 1.1.1. Número de Habitantes\*: 27900

Menores de 18 años\*:

Niñas: 2614

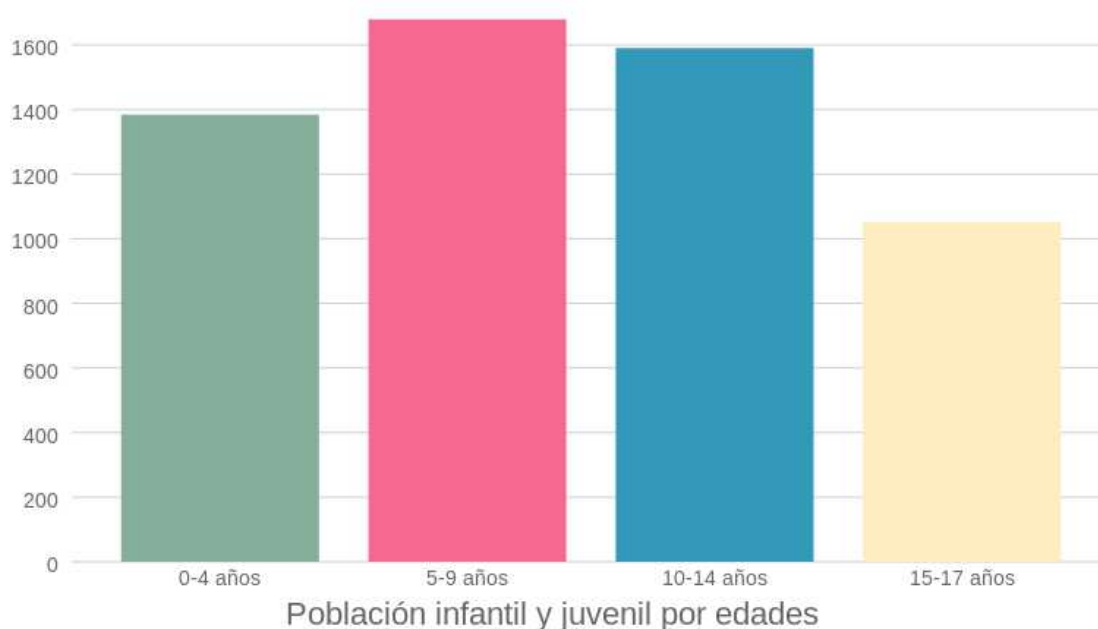
Niños: 2775

Total: 5389

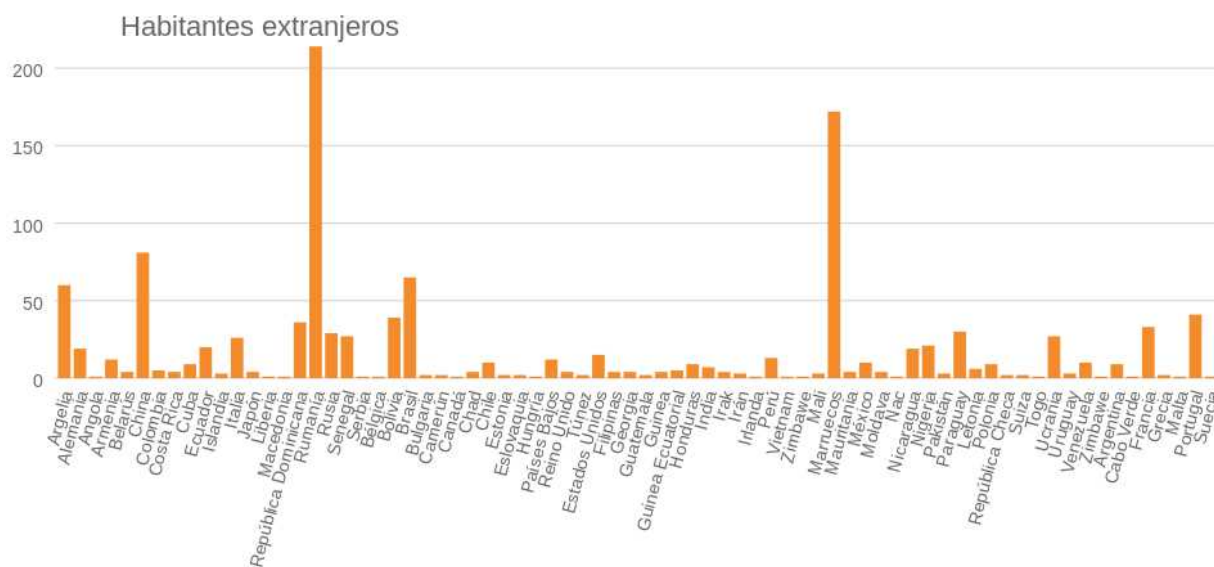
Habitantes	>18 años	<18 años
	22511	5389

#### 1.1.2. Población infantil y juvenil por tramos de edades\*

Edad	0/4	5/9	10/14	15/17	Total
	1385	1679	1590	735	5389



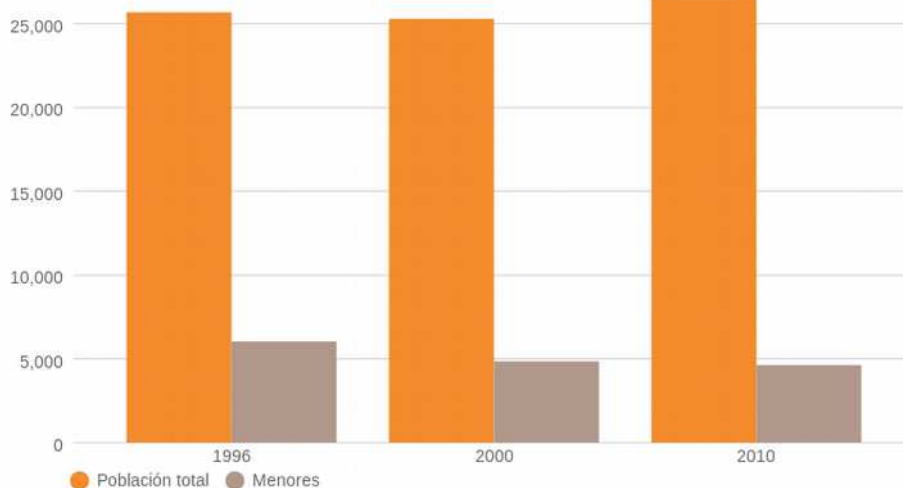
**1.1.3. Número total de habitantes extranjeros\*:** **1263**. El colectivo más numeroso es el de rumanos (214), seguido del de marroquíes (172) y chinos (81)



**1.1.4. Incremento de la población en los últimos años\*\*.**

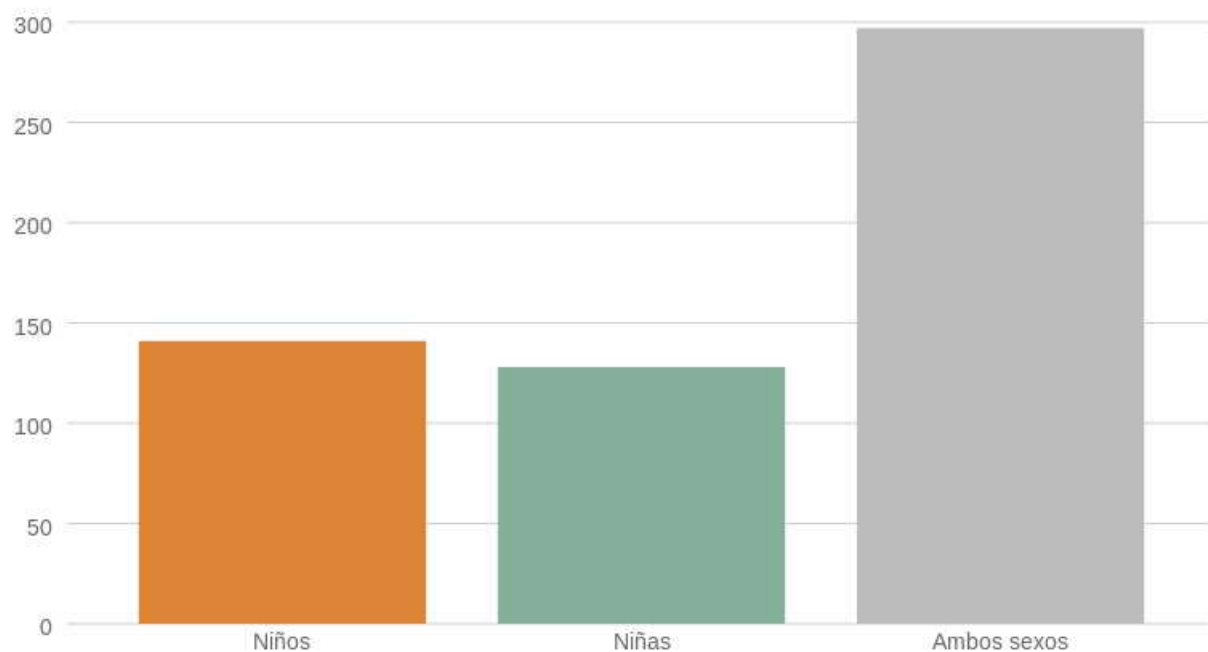
	1996	2000	2010
<b>Población total</b>	25677	25292	26952
<b>Población - 18</b>	6041	4854	4632

Número de habitantes del municipio en que se ha incrementado la población en los últimos años



**1.1.5. Natalidad \* (2017)**

Niños	Niñas	Ambos sexos
141	128	269



#### 1.1.6. Mortalidad infantil\*\*.

No se ha producido ninguna defunción infantil en el último año que se refleja en el SIMA (2015)

#### 1.2. Datos geográficos.

Extensión superficial: 11,7 km<sup>2</sup>

Distancia a la capital: 9,3 km

Camas dispone de tres modalidades de transporte público:

- Autobús Urbano, que une las barriadas más alejadas.
- Autobús Periurbano, que une a Camas con Sevilla, con llegada a la estación de Plaza de Armas.
- Autobús escolar.

### 1.3. Datos de la actividad económica.

*Presupuesto Municipal (2017) por capítulo y partidas (en euros)*

Capítulo	Presupuestos
1. Gastos de Personal	11.938.753,20
2. Gastos Corrientes y Servicios	4.018.838,81
4. Transferencias Corrientes	693.345,99
5. Gastos financieros	205.099,61
6. Inversiones reales	1.033.194,27
7. Transferencias de Capital	1.295,00
8. Activos financieros	40.000,00
9. Pasivos Financieros	427.522,91
TOTAL	18.358.049,79

### 1.4. Organización del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Camas cuenta con 21 Concejales que componen el Gobierno municipal y que trabajan por el crecimiento y el bienestar de Camas. Cuenta con las siguientes Delegaciones:

- Actividad Física y Deporte
- Desarrollo Socioeconómico, Sanidad y Políticas Animalistas
- Infancia, Educación e Igualdad
- Juventud y Cultura Democrática
- Urbanismo y Protección Ambiental
- Recursos Humanos y Atención a la Ciudadanía
- Mantenimiento de la Ciudad
- Hacienda
- Cultura, Identidad Local y Participación Ciudadana e Inmigración
- Seguridad Ciudadana, Movilidad y Desarrollo Tecnológico
- Políticas Sociales



### 1.4.1 Programas de las diferentes concejalías que trabajan por la infancia y la juventud

(2017)

Delegación	Programa	Presupuesto Propio (euros)
<b>Educación</b>	Servicios complementarios de educación	58.689,64
<b>Igualdad</b>	Promoción de la mujer	75.328,16
<b>Juventud</b>	Ocio y Tiempo libre	23.050,00
<b>Personal</b>	Fomento empleo	35.097,63
<b>Deportes</b>		453.324,50
<b>Servicios Sociales</b>	Programa de tratamiento a familias con menores	6.455,44
	Familia e Infancia	36.250,00

#### 1.4.2. Estrategia de protección de Derechos de la Infancia.

Camas cuenta con agentes de policía local especializados en materia de menores y en el que se ofrecen programas para menores infractores o que estén en riesgo de llegar a serlo.

La Unidad de Atención a la Familia (UAF) es una unidad específica de la policía local de Camas que desde el año 2002 aborda casos relacionados con la violencia de género, la violencia doméstica, el absentismo escolar y el abandono de menores o ancianos. Atienden a familias que necesitan ayuda especializada en el tratamiento de estos casos. La UAF de Camas mantiene una estrecha relación con otros servicios municipales como el Centro de Información a la Mujer, los Servicios Sociales, el Centro de Salud, el Juzgado de Paz, así como colegios e institutos, de manera que pueda conocer y vigilar casos de violencia o maltrato que no hayan sido denunciados previamente. Este servicio es realizado en el municipio de Camas por dos policías locales.

Uno de los programas que se está diseñando para desarrollar en un futuro no muy lejano es el de "Agente Mentor" cuyo objetivo es prevenir la delincuencia infantil y juvenil.

Además de este innovador programa, la policía local se encarga de atender a las familias e impartir charlas de prevención e información sobre diversos temas: tráfico, drogas, delincuencia, acoso, etc.

La policía, a propuesta de los mismos agentes, recibe formación específica sobre la atención y modo de actuación con niños y jóvenes.

El trabajo se realiza en coordinación con las Delegaciones municipales de Educación e Igualdad. Las reuniones suelen darse una vez al mes, en las que se revisan los casos de absentismo

escolar y se acuerdan nuevas formas de actuación.

## 2. Indicadores de Salud.

El municipio cuenta con un Centro de Salud y tres consultorios en las barriadas de La Pañoleta, El Carambolo y Coca de la Piñera. El hospital más cercano es el Hospital Virgen Macarena, que se encuentra a 7,7 km. y al que se tarda en llegar en coche unos 14 minutos.

La matrona de la localidad ofrece servicios especiales de maternidad, acogidos a un programa continuo. En dicho programa, la matrona se encarga de impartir dos talleres a la semana en los que se prepara a embarazadas para el parto y los cuidados del bebé. Además se realiza un seguimiento del embarazo para detectar cualquier problema que pueda aparecer. En estos talleres también se incluye la promoción de lactancia materna, con indicaciones y pautas que permitirán un mejor desarrollo de la misma.

Por otro lado, la pediatra del centro de salud se encarga de dirigir un grupo de autoayuda con mujeres embarazadas, asegurándose que estas puedan encontrar siempre un grupo para avanzar y empoderarse mientras su cuerpo sufre los cambios propios del embarazo.

Otros talleres son:

- Lactancia.
- Cuidadoras y cuidadores.
- Prevención de accidentes.
- Hábitos sanos.
- Dentro de las campañas de difusión destacan:
- Campañas de vacunación, no tomadas como campañas de sensibilización, sino como un periodo en el que el Centro de Salud se pone en contacto con las familias para recordarles el calendario de vacunación y asegurarse de que todas las niñas y los niños de Camas son vacunados.
- GRUSE. Se trata de un programa llevado a cabo por la trabajadora social del centro de salud en el que se realiza una promoción y prevención de la salud a niveles generales. Se tratan temas como la salud mental o el afrontamiento ante las dificultades de la vida. La trabajadora social puede derivar al personal médico los casos que ella considere oportunos. Este recurso suele ser utilizado por madres adolescentes o jóvenes que necesitan de una profesional que las oriente para afrontar la maternidad.

A través del PSIAA, Programa de Salud Infantil y Adolescente de Andalucía, se organizan dos

tipos de programas:

- De carácter asistencial, mediante las consultas médicas o a la trabajadora social del centro de salud.
- De carácter preventivo, donde para ello se organizan talleres con distintas temáticas, por ejemplo la obesidad infantil o la drogadicción en la adolescencia. También con carácter preventivo se realiza el programa Forma Joven en los institutos de Camas, en el cual la enfermera acude una vez en semana para resolver dudas frecuentes que pueden plantearse los adolescentes sobre su cuerpo, hábitos saludables o relaciones afectivo sexuales. Esto les proporciona información directamente de una profesional, en un clima de confianza y libertad para preguntar todas aquellas cuestiones que no son capaces de expresar en casa.

### 3. Educación

#### 3.1. Número de niñas y niños escolarizados en Educación Infantil, por tramos de edad, y tipo de centro (Datos propios, junio 2017).

	Primer Ciclo 0-3 años	Segundo ciclo 3-6 años
Escuela Infantil	<b>513</b>	<b>750</b>

#### 3.2. Número de niñas, niños y adolescentes por tramos de edad escolarizados en su municipio.

Primaria 7-12 años	ESO 13-16 años	Bachillerato 17-18 años
<b>1871</b>	<b>921</b>	<b>596</b>

#### 3.3. Número de centros según titularidad.

	Educación Infantil 0-3 años	Educación Infantil 3-5 años	Educación Primaria	ESO, Bachillerato Ciclos Formativos
<b>Público: estatales o autonómicos</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>2</b>
<b>Concertados</b>	<b>5</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Privados</b>	<b>3</b>	<b>1</b>		
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>3</b>

#### 3.4. Número de alumnas y alumnos escolarizados en Ciclos Formativos.

	Grado Medio	Grado Superior	F. Profesional	Total
<b>Alumnas/os</b>	<b>168</b>	<b>190</b>	<b>175</b>	<b>533</b>

#### 3.5. Prevención e intervención sobre el absentismo escolar.

La coordinación del programa de prevención e intervención sobre el absentismo escolar recae en la psicóloga municipal. Además existen dos órganos que planifican y ejecutan las actuaciones en dicha materia. Por un lado está la Comisión Municipal de Absentismo, encargada de la coordinación entre las partes interesadas (Centros escolares, Ayuntamiento, Inspección Educativa, UAF, EOE, Servicios Sociales), compuesta por 18 miembros y presidida por el Alcalde de la localidad. A lo largo de sus 10 años de vida ha estudiado y tomado decisiones acerca de la política de prevención e intervención y seguimiento sobre absentismo. Y por otro, el Equipo Técnico, integrado por 9 miembros: 2 policías de la UAF, la psicóloga municipal, un director y un jefe de estudios de centros escolares con alto índice de absentismo, la coordinadora de servicios sociales, la trabajadora social del centro de salud, dos orientadores de IES y la coordinadora del EOE.

En nuestro municipio se ha consensuado el protocolo de actuación para todas las administraciones relacionadas con la prevención y actuación en absentismo, siendo aprobado por la Comisión. Por estos acuerdos, se activa el protocolo cuando el alumnado de Primaria acumule 30 faltas a lo largo del curso, justificadas o no. Igualmente para la ESO se acordó que fueran 48 los tramos horarios de faltas acumuladas, entendiéndose que estas ausencias pudieran encubrir negligencia en algunas familias. La aplicación de estas medidas ha dado buenos resultados en casos crónicos.

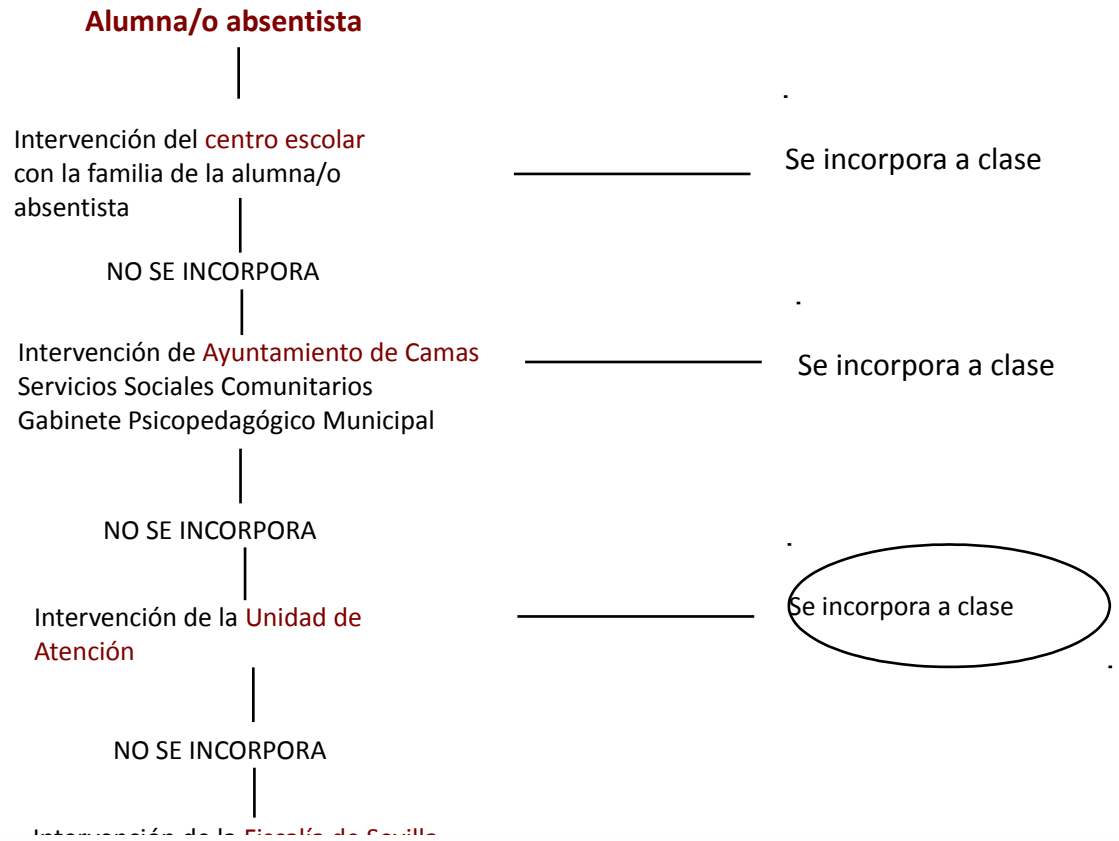
Fruto de la experiencia adquirida en estos años y el objetivo marcado por el equipo técnico el curso pasado se ha aunado esfuerzos para reforzar la detección, prevención e intervención en Educación Infantil y Primaria. Para esta sensibilización se han mantenido reuniones en cada centro con los equipos directivos y profesorado. Igualmente se ha reforzado el trabajo de concienciación con los claustros en ESO.

En cuanto a la sensibilización de las familias con menores en edad escolar de nuestro municipio, se ha hecho llegar un total de 4.000 folletos y 100 carteles explicativos del programa municipal de absentismo con el eslogan “La educación, un derecho y una obligación”. Allí los progenitores podrán encontrar un concepto claro sobre el absentismo escolar, su afrontamiento, y una guía simplificada de actuación.

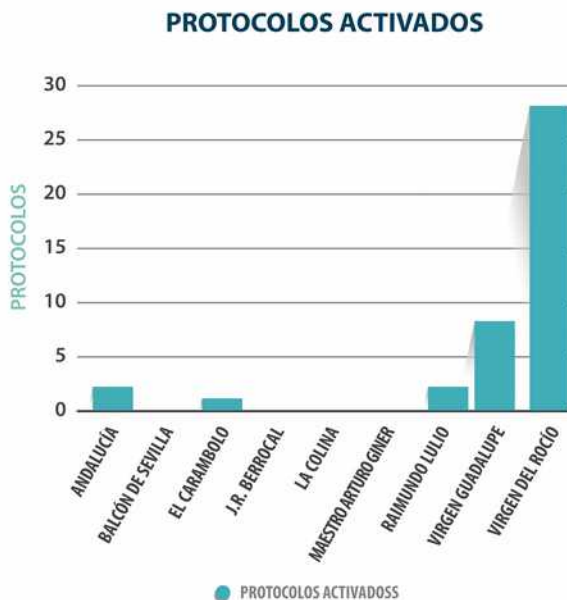
Desde el curso 2015-2016 se ha puesto en marcha una experiencia piloto en la que a través de la Intranet o base de datos del Ayuntamiento de Camas se puede activar el protocolo y mantener una comunicación bidireccional entre los centros educativos y los servicios municipales. Con esta herramienta se consigue una gestión en red ágil y actualizada de los protocolos en cuanto

a su activación y seguimiento, que garantice la protección de datos para cada centro limitando su acceso y visualización.

Ante los casos de alumnado absentista se sigue el siguiente procedimiento:



## ÍNDICE DE ABSENTISMO EN CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CURSO 2016-2017



### 3.6. Instalaciones y recursos de los centros escolares.

Todos los centros escolares tanto públicos como privados, de primaria o secundaria, disponen de patios o instalaciones deportivas. Igualmente disponen de recursos tecnológicos (Internet, aula de informática, etc.).

En todos los centros se han eliminado las barreras arquitectónicas en lo que se refiere al acceso a las plantas bajas de los edificios, no siendo así en las plantas superiores.

	Educación Infantil		Ed. Primaria		Ed. Secundaria Obligatoria		Ed. Secundaria Post-obligatoria	
	Patio	I.D.	Patio	I.D.	Patio	I.D.	Patio	I.D.
<b>Público: estatal o autonómico</b>	1		8	8	2	2		
<b>Concertado</b>			1	1	1	1		
<b>Privado</b>	10							
<b>Total</b>	11		9	9	3	3		

El municipio dispone de un servicio de transporte escolar para el CEIP La Colina, IES Tartessos y el IES Camas.

### 3.7. Programa educativo de atención y apoyo a niñas y niños adolescente con discapacidad.

Tipo	Dirigido a	Responsables	Observaciones
<b>Privado</b>	Niñas y niños con discapacidad	Asociación Aires Nuevos	Es un programa multifuncional

### 3.8. Programas de prevención e intervención para erradicar la violencia entre iguales en el contexto educativo.

Tipo	Dirigido a	Responsables
Público Municipal	Alumnado	Desde la policía local se establecen programas anuales: -Agente mentor -Control de Absentismo

### 3.9. Programas de prevención e intervención para erradicar el racismo y xenofobia.

Tipo	Dirigido a	Responsables	Observaciones
Privado	Institutos del municipio	Asamblea de Cooperación por la Paz	Se realizan escuelas de verano

### 3.10. Programas destinados a potenciar los contenidos de las áreas transversales incluidas en el currículum escolar.

Tipo	Dirigido a	Responsables	Observaciones
Público	Alumnado	Consejería de Educación.	Escuelas de paz
Público	Alumnado	Delegación de Educación /Delegación de Seguridad Ciudadana	Programa de Educación Vial

Camas cuenta con un extenso programa de Educación Vial, siendo uno de los de más largo recorrido en el Ayuntamiento y muy valorado tanto por el profesorado como por el alumnado. Su diseño y coordinación corresponde a un equipo formado por personal de las Delegaciones de Educación y de Seguridad Ciudadana. Esta última aporta el trabajo de un monitor-policía, aunque el programa involucra a gran número de técnicos/as y responsables políticos de otras Delegaciones municipales. Con estos esfuerzos se pretende ayudar a concienciar a todos y a todas sobre la importancia de un comportamiento responsable como peatones, conductores y usuarios de las vías públicas, respetando las normas, el medio ambiente y a los demás ciudadanos. Ha contado a lo largo de su trayectoria con la colaboración de Mapfre y la DGT, e involucra a cerca de 1500 escolares de primaria y secundaria, así como a otros colectivos de mayores (Escuela de Adultos, Centro de Día, Escuelas Taller, etc.). Las actividades programadas son charlas, clases teórico prácticas, salidas a la calle y excursiones en bici.

Desde 2010 a 2014 contó con las instalaciones de un Parque Infantil de Tráfico, que disponía de los recursos necesarios (semáforos, señales de tráfico, karts, bicicletas, cascos, etc.) y constituyó un elemento pedagógico complementario de la Educación Vial que se desarrolla en los centros escolares.

A partir del curso 2102-13 se ha puesto en marcha una experiencia denominada “En ruta. Camino Seguro al cole”. El programa intenta establecer, después de un intenso periodo de contactos con los colegios, sus AMPA y las Asociaciones de Vecinas y Vecinos, los apoyos necesarios para que niñas y niños lleguen a pie al centro en un ambiente seguro.

### 3.11. Programas de información y orientación sobre itinerarios educativos y salidas profesionales.

Tipo	Dirigido a	Responsables	Observaciones
Público Municipal	Cualquier joven del municipio	Área de Educación del Ayuntamiento	Se ofrece atención individualizada con cita previa

En Camas se desarrollan diferentes programas de formación en el uso de las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación) a través de campañas como las que realiza Andalucía Compromiso Digital. Andalucía Compromiso Digital acerca las nuevas tecnologías a personas o pequeños grupos con especiales dificultades de acceso al mundo digital. Se trata de un servicio de capacitación y apoyo personalizado a través de la red de voluntariado digital del Proyecto. Los acompañamientos digitales son realizados por personas y entidades voluntarias de Andalucía Compromiso Digital y gestionados a través de los centros de coordinación del proyecto que se encuentran en las capitales de provincia. En Camas se realizan a través del CMIM, dependiente de la Delegación de Igualdad.

En la actualidad no existe en funcionamiento ninguna Escuela Taller o centro de formación para la juventud que desarrolle programas profesionalizantes alternativos a la educación formal.

#### 4. Indicadores de Cultura, Ocio y Tiempo Libre.

En nuestro municipio se organizan diversas programaciones generales para la población infantil y adolescente. Entre ellas cabe destacar:

- Teatros infantiles.
- Visitas culturales.
- Concursos de dibujos.
- Campañas de concienciación social.
- Campamentos Urbanos.
- Actividades al aire libre y naturaleza
- Conciertos

Aunque no se organicen específicamente para la población juvenil, esta puede participar de todas las actividades que se programen en el pueblo.

Camas dispone de un Centro Cultural donde se organizan distintas actividades y talleres puntuales. Está ubicado en la sede del antiguo Ayuntamiento, en la plaza de la Constitución. Existe



además una Biblioteca Pública donde también se pueden reservar espacios para desarrollar actividades de carácter cultural y social. En esta misma biblioteca se invirtió el 85% del presupuesto para dotar a las secciones de literatura infantil y juvenil. No obstante, el sistema de dotación anual de nuevos ejemplares se realiza teniendo en cuenta tanto las demandas de los usuarios infantiles y juveniles como los criterios técnicos del personal bibliotecario.

Además el municipio cuenta con otras instalaciones municipales como son la Escuela de Música y la Sala de Exposiciones, localizada en la planta baja del Ayuntamiento.

A la hora de programar las actividades culturales infantiles y juveniles se tiene en cuenta a la población con discapacidad, asegurando la accesibilidad a estas.

Dentro de los festejos patronales o populares del municipio existen programaciones específicas socio-culturales y de ocio y tiempo libre para la infancia. Se podrían destacar por ejemplo:

- Teatros, representaciones, etc.
- Conciertos, pasacalles y danza.
- Concursos y certámenes.
- Exposiciones y visitas.
- Talleres de aire libre y medio ambiente.
- Competiciones Deportivas.
- Alfombras de sal.

Dentro del ámbito deportivo, el municipio cuenta con una serie instalaciones disponibles para toda la población interesada. Entre ellas:

<b>Instalaciones Públicas</b>	<b>Número</b>
Centros deportivos	6
Piscina al aire libre	1
Piscina infantil	1
Escuelas deportivas	19
Campo de fútbol	1
Canchas de baloncesto	8
Canchas de fútbol sala	7
Tatamis y espacios para artes marciales	1
Pista de tenis	2
Carril bici	1
Instalaciones intergeneracionales	1
Zona de petanca	5

Las instalaciones son polivalentes en su uso. Camas apuesta por la igualdad y la equidad en

el deporte, por lo que se realizan competiciones de carácter mixto en el municipio.

Específicamente existen programas para niñas y niños menores de 6 años como son:

- Las escuelas deportivas (a partir de 4 años)
- Natación
- Gimnasia rítmica
- Fútbol
- Baile
- Tenis
- Atletismo

A través de las asociaciones se ofertan actividades infantiles y juveniles para niños con discapacidad, como natación y pre deporte. Cada año el municipio organiza un encuentro en el que invitan a asociaciones de otros municipios a un circuito de actividades deportivas para infancia y juventud con discapacidad cognitiva.

Entre la programación destacan las competiciones populares, las Marchas de la Mujer y las excursiones impulsadas por el programa Ciudades ante la Droga.

A continuación presentamos un listado de club deportivos de municipio:

- Club Deportivo de Atletismo
- Runner de Teresa
- Club Deportivo de Voleibol
- Clansport
- Club Deportivo de Tenis/Pádel
- Pádel Camas Tenis
- Club Deportivo de Gimnasia Rítmica
- Swells
- Club Deportivo de Gimnasia Terapéutica para mayores y adultos
- Desade
- Club Deportivo de Danza
- Dansur
- Club Deportivo de Futbol 5
- Tartessos Balompié
- Club Deportivo de Fútbol 11/Fútbol 7

- Camas CF
- Club Deportivo de Fútbol 7
- Fundación Real Madrid
- Escuela deportiva Isidro Reguera
- VV. Nuestro Barrio Unido
- Escuela Deportiva Capi 14
- Club Deportivo de Judo
- Judokan Sevilla
- Club Deportivo de Baloncesto
- Unión Al-Kamas
- A.VV. Nuestro Barrio Unido
- Club Deportivo de Halterofilia
- Halter Kamas
- Club Deportivo de Natación
- Al-Andalus Sevilla
- Club Deportivo de Ligas Deportivas
- Sportivus

## **5. Indicadores de Sostenibilidad ambiental**

El estudio de los indicadores de este apartado arroja una imagen de la realidad con grandes carencias, que se escapan en su mayoría de la competencia municipal. Aspectos como el control de la calidad del agua y contaminación ambiental son competencia de la empresa suministradora de agua potable y de la Consejería competente en materia de Medio Ambiente. Relacionamos los estudios y medidas de las que carece el municipio, sean o no de competencia municipal:

-Un mapa sónico en el que se analicen los lugares próximos a viviendas, escuelas, guarderías, espacios de juego, etc. No existe una política de control de ruido en dichos lugares. Sin embargo, se ha solicitado al Ministerio de Fomento la colocación de barreras de sonido en vías provinciales como la Cuesta del Caracol, recibiendo respuesta negativa por considerarlo innecesario. Especial atención ha merecido la solicitud de dichas barreras en el entorno del CEIP Arturo Giner de Coca de la Piñera pues existe una incidencia directa dada la cercanía del centro con la vía de comunicación general dependiente del Ministerio.

-Estudios que establezcan mapas de distancia en línea recta entre antenas, postes eléctricos y escuelas o lugares de juego infantiles. Por su parte, la Delegación de Medio Ambiente considera que Toda instalación potencialmente con incidencia medioambiental debe tener su correspondiente autorización administrativa que señale su localización.

-Estudios globales o mapas de situación que indiquen los puntos peligrosos en cuanto a tráfico de los recorridos entre lugares de juego y viviendas, escuelas, centros de compra, etc.

-Medidas diseñadas para mejorar equipamientos *amigos de la infancia*, como consultorios médicos, supermercados, autobuses, etc. La información sobre el estado de dichos equipamientos consta en los servicios municipales, siendo buen punto de partida para, una vez se identifiquen y definan aquellos que serían *amigos de la infancia*; se potencie la incidencia en el desarrollo y obtención de los mismos.

-Estudios o un *mapa verde* de la zona urbana que permita conocer distancias entre las viviendas y los parques públicos de más de una hectárea, distancias entre parques del extrarradio y las zonas de vivienda, así como los *corredores verdes* entre naturaleza y áreas urbanas. Sin embargo existen todas las planimetrías de los espacios libres, parques, jardines, etc. del Plan General de Ordenación Urbana, así como los trabajos del Callejero Digital Unificado de Andalucía y los estudios de toponimia al efecto por barrios. De dichos datos sería fácil generar una presentación de mayor calidad que recogiera los espacios libres, zonas verdes y otros en su estado actual.

-En los procesos de diseño urbanístico no se le da a la infancia y la adolescencia la oportunidad de dar su opinión en alguno de los aspectos que les pueden afectar, tales como zonas verdes, diseño de espacios de ocio, carreteras, vías de carril bici, etc.

Entre los aspectos que sí están desarrollados se encuentran:

- Se está realizando el Plan de Vivienda de Camas, donde se estudia el espacio (metros cuadrados) para uso privado de viviendas familiares por parte de la infancia y define toda la problemática de vivienda. Además, la Delegación de Medio Ambiente participa en los Planes de Subvención a la Infravivienda de la Junta de Andalucía.

-Programa de Caminos Seguros al Cole desarrollado por las Delegaciones de Educación y Seguridad Ciudadana, que ha tomado medidas en los CEIP Juan Rodríguez Berrocal, Virgen de Guadalupe, Raimundo Lulio y Maestro Arturo Giner. En ellos se ha hecho hincapié en la limitación de circulación de vehículos a las horas de entrada y salida del alumnado al centro, instalando en algunos de ellos pilonas, vallas y espacios denominados *Islas Seguras*.

-En los centros escolares se desarrollan, dentro de sus currícula, actividades de acercamiento al barrio o al pueblo, mediante actividades propias de cada centro. El Ayuntamiento ofrece actividades de visitas escolares para conocer la propia institución y promover la participación en la misma.

-Los espacios públicos que sirven para el encuentro para las distintas generaciones (abuelos, padres e hijos) en los que sean compatibles las actividades de cada generación son los parques, la biblioteca pública, las instalaciones deportivas, así como los locales de las asociaciones de vecinas y vecinos.

-Carriles bici. Uno discurre por el Parque Lineal que viene desde Torre Triana y que cruza por la zona rotonda Norte hasta alcanzar la Vía de Itálica. Este mismo tiene otra arteria que deriva desde el propio parque Lineal por el Camino del Cenizo hasta el Alamillo. Otro discurre desde la Estación de Cercanías de Camas por la carretera titularidad de la Junta de Andalucía.

## 6. Indicadores de atención a las familias

En Camas el presupuesto específico de la concejalía de Políticas Sociales, responsable de las familias, es de 46.000 euros dividido en dos categorías: ayudas destinadas a presupuestos fijos, ayudas de libros, ayuda para alimentos etc., y presupuestos de emergencia (contratiempos de familias con pocos recursos, como arreglar unas gafas o acudir a un dentista)

Con el presupuesto consignado en el primer apartado es posible subvencionar distintos programas como:

- Programas de orientación familiar.
- Programas de Asesoramiento.
- Programas de formación.
- Programas de parentalidad positiva.
- Programas de promoción de las competencias emocionales, educativas y parentales en las familias

En estos programas trabajan los equipos de tratamiento familiar de los Servicios Sociales. Están orientados a madres y padres jóvenes, a familias con dificultades sociales y a familias de inmigrantes. Se realizan con la colaboración de la Comunidad Autónoma y la Obra Social La Caixa, que a través de subvenciones. La Psicóloga del Gabinete Psicopedagógico Municipal imparte cursos y talleres a familias con el objetivo de orientarles en sus funciones.

Para los programas señalados con anterioridad, se cuentan con 2 educadores/as sociales, 9

trabajadores/as sociales y 3 psicólogas. Gracias a estos grupos de trabajo multidisciplinario, se pueden abordar y trabajar en los casos de una manera más efectiva.

Hasta diciembre de 2017 Camas disponía de un servicio específico dedicado a la atención temprana (PAIT), que atendía a menores de hasta 3 años un día a la semana.

Los Servicios Sociales son los encargados detectar las situaciones de riesgo y desamparo familiar. No obstante es fundamental la cooperación de otros organismos para que esta labor pueda llevarse a cabo con mayor eficacia. Es importante que los colegios, el centro de Salud y los propios vecinos contacten con Servicios Sociales en caso de maltrato o desamparo infantil.

### **6.1. Conciliación de la vida familiar y laboral.**

Con respecto a los programas y servicios para niños/as en edad escolar orientados a conciliar la vida familiar y laboral, existen distintos recursos y servicios:

- Utilización de los centros educativos fuera del horario escolar, como el refuerzo educativo.
- Actividades extraescolares subvencionadas
- Programa de vacaciones, como el campamento de verano, el campamento urbano y los campamentos de navidad.
- Comedores escolares.
- Acuerdos con la piscina municipal.

El municipio no dispone de medios propios de asistencia psicosocial y educativa para las familias inmigrantes, desarrollando formación y captación profesional, aprendizaje del idioma y atención referida a la legalización y documentación.

A través de entidades como las Hermandades del pueblo o la Asociación del Pueblo Saharaui, se ayudan a las familias que lo requieran.

### **6.2. Atención y seguimiento de la violencia de género.**

El Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género (Sistema VioGén), de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior se puso en funcionamiento el 26 de julio del 2007, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, siendo sus objetivos:

- Aglutinar a las diferentes instituciones públicas que tienen competencias en materia de violencia de género
- Integrar toda la información de interés que se estime necesaria
- Hacer predicción del riesgo
- Atendiendo al nivel de riesgo, realizar seguimiento y protección a las víctimas en todo

el territorio nacional

- Efectuar una labor preventiva, emitiendo avisos, alertas y alarmas, a través del "Sistema de Notificaciones Automatizadas", cuando se detecte alguna incidencia o acontecimiento que pueda poner en peligro la integridad de la víctima.

Con ello se pretende establecer una tupida red que permita el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas, en cualquier parte del territorio nacional. El Ayuntamiento ha firmado con la Subdelegación del Gobierno un acuerdo para integrar a la policía local de Camas en el desarrollo del programa VioGén.

### 6.3. Diversidad funcional e infancia

El municipio dispone de medios propios de asistencia psicosocial y educativa para las familias con niñas y niños con discapacidad mediante dos Asociaciones legalmente constituidas, Aires Nuevos y Niños Unidos. En el primer caso cuentan con profesionales de la Psicología y la Pedagogía para llevar a cabo actividades extraescolares, como talleres y cursos, así como programas educativos específicos.

## 7. Cooperación al desarrollo

Desde el inicio del conflicto saharauí-marroquí se concreta la puesta en marcha durante meses de verano de colonias infantiles para que las niñas y niños saharauis puedan separarse por un tiempo de la triste realidad de los campamentos de refugiados, aliviando temporalmente las carencias alimenticias, sanitarias y educativas que sufren el resto del año.

Desde el Ayuntamiento se colabora económicamente con la Asociación de Amistad con el Pueblo Saharaui de Camas mediante una subvención de 6.000 euros para hacer frente a parte de los gastos de los programas *Vacaciones en Paz* y *Caravana por la Paz*.

La cantidad destinada a cooperación al desarrollo es menor al 0'7%.

## 8. Indicadores de Participación Infantil

En Camas contamos con el Consejo de Infancia como órgano de participación infantil, creado en mayo de 2017, tras un intenso periodo de sensibilización en que se realizaron visitas al Ayuntamiento y un posterior proceso de elecciones democráticas entre todo el alumnado de 4º y 5º de Primaria. Puesto que Camas no dispone de asociaciones o agrupaciones infantiles, el proceso de constitución del Consejo de Infancia se centró en la participación de los Centros Educativos.

La creación del Consejo de Infancia fue aprobada por el Pleno municipal siendo una iniciativa innovadora para el Ayuntamiento.

En Camas existe un Consejo Municipal Escolar en el que están integrados tres adolescentes de entre 12 y 18 años. Este se reúne dos veces al año con las funciones establecidas por la normativa vigente. Durante el curso 2016/17 se ha puesto en marcha una experiencia piloto de participación infantil en la barriada de El Carambolo, destinada al alumnado de 5º, que desarrolló un programa de actividades para conocer y difundir la cultura del barrio.



## **Parte 2: Memoria de Talleres para el diagnóstico participado del Plan de Infancia y Adolescencia. DAFO**

## 1. Introducción

En enero de 2018 comienza la toma de contacto con la ciudadanía y el equipo de gobierno para acordar la fase de diagnóstico participado. Para comenzar se planificó la realización de dos talleres de trabajo a los que estaban invitadas personas de la localidad relacionadas con el mundo de la educación, la infancia, movimientos sociales locales, personal docente, miembros del equipo de gobierno, personal técnico municipal y de otros ámbitos (salud, ocio y tiempo libre, deportes, comercios, etc.), así como la juventud (alumnado de 4º de Eso de los tres IES de Camas). La intención era **construir un espacio de reflexión en el que los diferentes agentes sociales y la ciudadanía pudieran tomar conciencia en torno a la situación de la infancia en Camas. Igualmente teníamos la intención de recoger las aportaciones de todas las partes implicadas y hacernos una idea de partida de qué era necesario mejorar. Finalmente subyacía el deseo de acercar la toma de decisiones a la ciudadanía, identificando el lugar que, personalmente y como grupo, ocupan en esa realidad.** Igualmente se trabajó con el Consejo de Infancia en dos sesiones y, con todas las aportaciones, se redactó un documento que fue presentado al equipo de gobierno, que ha trabajado en dos sesiones las propuestas de la ciudadanía. El hecho de que en los dos talleres celebrados en febrero y marzo estuviesen presentes varios miembros del equipo de gobierno facilitó la toma de decisiones sobre las líneas de trabajo a seguir así como las medidas concretas a llevar a cabo. Finalmente se ha redactado este documento que, una vez aprobado en Pleno, será el que guíe y dé coherencia a las políticas locales de infancia en el periodo 2018-2022.

## 2. Calendario de sesiones de trabajo para Diagnóstico y Propuestas Compartidas 2018

Participantes	Preparación	Diagnóstico	Propuestas	Elaboración Del Plan
Jóvenes IES		13, 14, 15/febrero		
Ciudadanía (asociaciones, entidades, etc.) Juventud Equipo de gobierno		21/febrero	14/marzo	
Consejo de Infancia		15/22marzo		
Equipo de Gobierno	29/enero			4/abril 11/abril

### 3. Diseño de los talleres

Se planificó la realización de dos talleres de trabajo a los que estaban invitadas personas de la localidad relacionadas con el mundo de la educación, la infancia, movimientos sociales locales, personal docente, miembros del equipo de gobierno, personal técnico municipal y de otros ámbitos (salud, ocio y tiempo libre, deportes, comercios, etc.), así como la juventud (alumnado de 4º de Eso de los tres IES de Camas)

#### 3.1. Taller 1. Diagnóstico compartido.

##### 3.1.1 Objetivos.

- Construir un espacio de reflexión en el que los diferentes agentes sociales y la ciudadanía puedan tomar conciencia en torno a la situación de la infancia en Camas.
- Recoger las aportaciones de todas las partes implicadas y hacernos una idea de partida de qué es necesario mejorar en este ámbito.
- Acercar la toma de decisiones a la ciudadanía, identificando el lugar que, personalmente y como grupo, ocupan en esa realidad.

##### 3.1.2. Contenido del taller.

- **Acogida en el Salón de Actos. Bienvenida del Alcalde. Presentación del taller.** Invitación a hacer una primera reflexión sobre Camas y la infancia, desde lo personal mediante una dinámica.
- **Brevísima presentación de la información recogida en el informe técnico (en imágenes)**
- **División y trabajo en grupos**

Se prevé la creación de dos grandes grupos bajo estas temáticas:

- **Medio Ambiente/Desarrollo Socioeconómico/Urbanismo/Salud/Deportes (equipo azul)**
- **Políticas Sociales/Educación/Seguridad ciudadana/Cultura/Ocio y tiempo libre (equipo amarillo)**

El equipo de concejalas y personal técnico estará en el grupo al que su área pertenece. El resto de las asistentes se agruparán mediante una tarjeta de color que se les entrega en el momento

- Trabajo en dos (o tres) lugares distintos (Salón de actos y Sala de exposiciones + Multifuncional). Estos espacios contarán con mesas y sillas, además de una superficie con papel continuo en la que volcar el trabajo de las personas participantes. En grupos de máximo 5 personas y a partir del documento ya expuesto, las asistentes darán información sobre los siguientes aspectos: **qué es lo bueno que ofrece Camas a la infancia y debería ser preservado y potenciado, qué es mejorable en Camas, qué debería haber en Camas y no hay.** La dinámica a seguir parte de una reflexión individual, que se comparte en el pequeño grupo y finalmente se pasa en postit al panel de gran grupo, evitando en todo momento repeticiones.
- **Despedida. Cita para el 14 de marzo.**

### 3.1.3. Resultados esperados

- Al acabar tenemos una relación de valoraciones sobre el estado de la infancia en Camas,

agrupadas en grandes ámbitos de actuación, que darán pie en la siguiente sesión de trabajo a una priorización en los cambios que queremos ver.

- Contaremos con personas que, a nivel particular y como representante de su colectivo, se sienten implicadas en el trabajo con la infancia en Camas desde una perspectiva más comunitaria.
- Todas las personas participantes han tenido un papel activo en las dinámicas.
- Nadie ha monopolizado las intervenciones.
- Las aportaciones de las personas participantes no han versado sobre un único tema (por ej. seguridad o infraestructuras).
- Las aportaciones han versado sobre la infancia y adolescencia en Camas, colaborando entre todas y todos para alejar cualquier otra cuestión que surja distinta a esta y que entorpezca el desarrollo de la sesión.

#### 3.1.4. Recursos necesarios.

- Espacios:
  - Salón de Plenos/ Sala de Exposiciones/ Sala Multifuncional
- Materiales
  - Ordenador y cañón de video
  - 60 sillas con pala (20 en cada espacio)
  - 60 hojas de papel tamaño A3
  - 60 rotuladores
  - 40 tarjetas de tres colores distintos
  - 9 metros de papel continuo blanco
  - 10 paquetes de postit
- Humanos
  - 2 facilitadoras
  - 2 personal de apoyo

- Un relator

## 3.2. Taller 2. Redacción de propuestas.

### 3.2.1 Objetivos.

- Acercar las propuestas de la primera sesión a la ciudadanía, consiguiendo una visión global sobre la infancia que ellos han dibujado.
- Trabajar las propuestas de los participantes al primer taller consiguiendo avanzar en las diferentes líneas de actuación, acercándonos a una priorización de líneas de trabajo que orienten el Plan de Infancia.
- Fomentar la participación de los ciudadanos en el Municipio en temas relacionados con la Infancia.

### 3.2.2. Contenido del taller.

- **Acogida en el Salón de Actos. Bienvenida de la Delegada de Educación. Presentación del taller.**
- **Presentación de las propuestas y conclusiones trabajadas** en la sesión del 21 de marzo mediante dos documentos en los que se ha condensado las aportaciones de los asistentes a ella.
- **División y trabajo en grupos**
- El gran grupo se dividirá en subgrupos de 5 participantes como máximo. El trabajo consistirá en la **priorización de líneas de actuación** mediante la dinámica del Árbol en la que todos participarán de una forma activa en su construcción. Después del trabajo de síntesis sobre las aportaciones del primer taller, les ofrecemos las siguientes líneas de actuación:
  - Accesibilidad/Mejora de las infraestructuras urbanas.
  - Acercamiento y diversidad de recursos culturales en los barrios.
  - Coordinación entre los diferentes recursos (SS.SS, Ayuntamiento, Centros escolares...)
  - Creación de un sello de identidad como pueblo

- Desarrollo de actividades formativas sobre diferentes temas de interés social.
- Estimulación de la participación de padres y abuelos
- Establecer zonas de ocio joven y centros juveniles de reunión.
- Establecimiento de Ayudas y Becas.
- Fomento del uso responsable de las TIC.
- Fomento y disfrute de las zonas naturales y paisajísticas.
- Incorporación de nuevos profesionales de intervención familiar.
- Mejora de la consciencia social y la participación.
- Mejora de la difusión y comunicación de los recursos de la localidad por parte del Ayuntamiento.
- Mejora de las instalaciones deportivas e incorporación de nuevos deportes.
- Mejora de los medios de transporte.
- Mejora de los recursos para personas inmigrantes.
- Mejora en la atención a la infancia, especialmente a menores en riesgo.
- Mejorar la participación de centros escolares de la periferia

Cada grupo a través de consenso deberá elegir las 4 líneas más relevantes. Estas serán las ramas de su árbol. Posteriormente en lo posible se intentará formular diferentes medidas específicas para cada línea de actuación. Tras esta dinámica grupal, un representante de cada grupo explicará en el centro el trabajo de su grupo.

- **Despedida y agradecimientos.**

### 3.2.3. Resultados esperados

- Una relación de líneas de trabajo priorizadas con medidas concretas que faciliten su implantación.
- Devolver a la ciudadanía implicada todas las conclusiones y propuestas del primer taller.
- Contaremos con personas que, a nivel particular y como representantes de su colectivo, se sienten implicadas en el trabajo con la infancia en Camas desde una perspectiva más comunitaria.
- Todas las personas participantes han tenido un papel activo en las dinámicas.
- Intercambio de opiniones entre los diferentes componentes de cada grupo.
- Las aportaciones de las personas participantes no han versado sobre un único tema (por ej.

seguridad o infraestructuras).

#### 3.2.4. Recursos necesarios.

- Espacios:
  - Salón de Plenos/ Sala Multifuncional
- Materiales
  - Ordenador y cañón de video
  - 40 sillas con pala
  - 30 hojas de papel tamaño A3
  - 25 rotuladores
- Humanos
  - 2 facilitadoras
  - 2 personal de apoyo

#### 4. Convocatoria a las diferentes entidades, asociaciones, academias, colegios e instituciones relacionadas con la infancia en el municipio.

La convocatoria al equipo de gobierno se ha realizado mediante reunión previa de la Delegada de Educación con el resto del equipo, consensuando su asistencia. Cada Delegada o Delegado se compromete a convocar al personal técnico que considere oportuno. La convocatoria al resto de participantes se hace mediante correo electrónico, mensajes de WhatsApp y llamada telefónica. En dichos contactos se informa de las características de los talleres y se invita a los participantes a descargar desde la página web del Ayuntamiento un informe de trabajo elaborado por la Delegación de Educación en el que se detallan datos, servicios, infraestructuras y recursos destinados a la infancia, siguiendo las directrices de la toma de datos de UNICEF.

Creemos de gran importancia la participación de jóvenes en los talleres, por lo que realizamos talleres en los tres institutos del municipio (IES Tartessos, IES Camas y Balcón de Sevilla) en todas las clases de 4ºESO. La actividad consistía en “Una subasta de valores”, en la que después de recoger las aportaciones de los chicos y chicas acerca de cómo les gustaría que fuera Camas, (por ejemplo, limpia, segura, ecológica, etc.), ellos mismos realizan una priorización de esas



características y llegan a esbozar un modelo de ciudad que desean. Después, de una forma democrática a través de votaciones, eligen a un representante de cada clase para que asista a los talleres.

#### 4. 1. Relación de entidades y personas asistentes a los Talleres de Diagnóstico y Propuestas.

Participantes en el primer taller: 52

Participantes en el segundo taller: 40

- **Equipo de Gobierno:** Alcalde, Delegadas y Delegados de Cultura, Deportes, Seguridad Ciudadana, Políticas Sociales, Urbanismo.
- **Técnicas y Técnicos Ayuntamiento:** Educación Vial, UAF, Seguridad Ciudadana, Tráfico, CIM Coordinador de Deportes
- **Servicios no municipales:** SAE, Andalucía Orienta, trabajadora social del Centro de Salud
- **Asociaciones:** Club de lectura Alféizar, Asociación de mujeres marroquíes, Aprodider, Asociación de vecinos El Carambolo, Asociación de vecinos Pañoleta, Asociación de vecinos Cañorronco, Asociación Aires Nuevos, Fundación Laura Polvillo, Asociación Corazón de mujer única, AMPA CEIP La Colina, AMPA CEIP Maestro Arturo Giner, Sevilla + verde, Asociación Socioeducativa Ámbar 21.
- **Escuelas deportivas:** Swells (gimnasia rítmica), Escuela Deportiva Isidro Reguera (Fútbol 7).
- **Centros escolares.** CEIP Maestro Arturo Giner, CEIP V. Guadalupe, CEIP Andalucía, CEIP Juan Rodríguez Berrocal, IES Tartessos (5 alumnas y alumnos, acompañados de su profesora), IES Camas (5 alumnas y alumnos, acompañados de su profesora), Balcón de Sevilla (2 alumnas y alumnos, acompañados de su profesora)
- **Antiguos docentes:** 3

#### 5. Resultados.

## 5.1. Resultados del taller de Diagnóstico.

Ofrecemos una primera sistematización de las aportaciones de los diferentes grupos, a partir del análisis del trabajo con el Árbol. Hemos marcado con el mismo color las aportaciones que aparecen reseñadas en simultáneamente en dos o tres apartados, lo que indica desconocimiento o insatisfacción por parte de la población de lo que ya está en funcionamiento.

1. PERSONAS	Sí hay	No hay	Más de / Mejor
<b>1.1. Recursos profesionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal técnico municipal</li> <li>• Instituciones y sus programas</li> <li>• Policía local eficiente</li> <li>• Profesionales</li> <li>• Pediatras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de gestión de conflictos para parejas y ex parejas para el bienestar de las y los hijos.</li> <li>• Profesionales de servicios para violencia filio parental</li> <li>• Recursos para intervenir con familias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención a las necesidades básicas de menores.</li> <li>• Atención a menores en riesgo</li> <li>• Mejorar la atención a niños inmigrantes</li> </ul>
<b>1.2. Funcionamiento municipal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención a la infancia coordinando las instituciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso y reuniones por parte del Ayuntamiento</li> <li>• Coordinación</li> <li>• Falta generalizada de comunicación de iniciativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad ciudadana</li> <li>• Difusión de recursos de la localidad por parte del Ayuntamiento</li> <li>• Plan local con objetivos comunes en todas las instituciones (Salud, educación, seguridad social)</li> <li>• Coordinación Centros-Servicios Sociales</li> </ul>
<b>1.3. Ciudadanía: personas, colectivos, asociaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas implicadas</li> <li>• Juventud</li> <li>• Voluntariado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntariado juvenil</li> </ul>	

	(Pañoleta)		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asociación de niños con características especiales</li> </ul>		

2. ESPACIOS	Sí hay	No hay	Más de / Mejor
2.1. Equipamientos de salud, deporte, educación y esparcimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centros médicos</li> <li>Instalaciones deportivas</li> <li>Muchos centros escolares de todos los niveles educativos</li> <li>Parques</li> <li>Recursos culturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Piscina cubierta adaptada a discapacitados</li> <li>Skate park</li> <li>Parques adaptados</li> <li>Parques con menos asfalto y zonas más verdes</li> <li>Bibliotecas en los barrios</li> <li>Espacio para teatro</li> <li>Espacios culturales</li> <li>Zonas de ocio joven y Centros juveniles de reunión</li> <li>Adecuación del espacio para niñas y niños en el Carambolo, Coca y la Extremeña</li> <li>Fuentes de agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Parques</li> <li>Zonas infantiles en parques</li> <li>Mejorar centros deportivos en los barrios</li> <li>Arreglos de los centros escolares</li> <li>Centro de atención a la infancia y adolescencia/ casa de la juventud</li> </ul>
2.2. Recursos culturales, patrimoniales y paisajísticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Patrimonio</li> <li>Restos arqueológicos</li> <li>Entornos paisajísticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Zonas de senderismo</li> <li>Limpieza de zonas verdes</li> <li>Accesibilidad</li> <li>Disfrute de entornos paisajísticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aceras más anchas</li> <li>Accesibilidad</li> <li>Pasos de peatones iluminados</li> <li>Espacios naturales</li> </ul>

3. SERVICIOS	Sí hay	No hay	Más de / Mejor
3.1.1. Generales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades infantiles desde las instituciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Punto de información (aparte de las redes sociales)</li> <li>Relación de niñas y niños con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Juegos en familia</li> </ul>

<p><b>3.1. Actividades destinadas a infancia y adolescencia</b></p>			<p>instituciones, empresas, industrias y grandes superficies</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades y centros en zonas periféricas</li> <li>• Enseñanza de español para madres inmigrantes (por la mañana)</li> </ul>	
	<p><b>3.1.2. Deportivas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades lúdico deportivas</li> <li>• Escuelas deportivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos femeninos de fútbol</li> <li>• Escuela o equipo de natación</li> <li>• Ofertas deportivas para personas con diversidad funcional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades deportivas</li> </ul>
	<p><b>3.1.3. Ocio</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades y festejos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuestas de ocio para jóvenes</li> </ul>
	<p><b>3.1.4. Música</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela reglada de música</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de la música</li> </ul>
	<p><b>3.1.5. Educativas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de la educación vial</li> <li>• Bajo número de alumnos</li> <li>• Buen funcionamiento de los AMPAS de los centros (Por ejemplo Pañoleta)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza de árabe en colegios para niños inmigrantes</li> <li>• Taller de infancia en relación con los animales.</li> <li>• Talleres al aire libre</li> <li>• Talleres de habilidades sociales (dirigido a jóvenes)</li> <li>• Talleres de inteligencia emocional (dirigido a jóvenes) y resolución de problemas</li> <li>• Talleres de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación en igualdad de género, feminismo y prevención de violencia de género,</li> <li>• Escuela de familia: educación en valores a padres y abuelos; Talleres para enseñar a comer / alimentación saludable; Formación</li> </ul>

			<p>juventud sobre redes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres intergeneracionales de padres y abuelos.</li> <li>Talleres para integrar al "diferente"</li> <li>Ludoteca en escuelas de familia</li> <li>Iniciativa de equitación</li> </ul>	<p>para padres y madres de gestión de conflictos con sus hijos e hijas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Taller de actividades sobre nuevas tecnologías pero orientadas a relacionarse en grupo</li> <li>Talleres ciudadanía: Educación en integración social; Educación vial</li> <li>Talleres de concienciación de naturaleza y sostenibilidad</li> </ul>
<b>3.2. Ayudas y becas</b>		•	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayudas de inclusión educativa para niños y niñas inmigrantes</li> <li>Becas municipales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para movilidad juvenil</li> </ul>
<b>3.3. Transporte</b>		•	<ul style="list-style-type: none"> <li>Buenas comunicaciones de transporte (metro)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medios de transporte</li> <li>Transporte circular para llevar a los niños y niñas al cole</li> </ul>

	<b>Sí hay</b>	<b>No hay</b>	<b>Más de / Mejor</b>
<b>4. Concienciación</b>	Interés por la igualdad Interés y preocupación	Compromiso familia-centro (CEIP Virgen de Guadalupe)	Solidaridad Estimulación de la participación de padres y madres

			<p>Mejorar la participación de centros escolares de la periferia</p> <p>Creación de un sello de identidad como pueblo</p> <p>Uso responsable de las nuevas tecnologías en el pueblo</p>
--	--	--	---

## Menos de....

### Problemas/Preocupaciones actuales

- Consumo de drogas
- Violencia de género
- Violencia intrafamiliar
- Actitud negativa
- Malos ejemplos y referentes
- Vandalismo
- Ruido
- Racismo
- Infravivienda

### Otras sugerencias / Conclusiones

- Hacer el diagnóstico por barrios
- Hacer este taller por la tarde
- Reflexión sobre la necesidad de potenciar el Deporte
- Aportaciones de las y los jóvenes sobre seguridad: por qué se les presiona a ellos
- Familias→ Formar (adecuación, replantear: la ciudadanía piensa que no hay actividades; las técnicas piensan que la ciudadanía no participa)
- **Difusión ¿No hay? ¿Sí hay? ¿Redes vecinales?**

## 5.2. Resultados del Taller de Propuestas.

Después de la puesta en común de los árboles con las propuestas de los seis grupos que se constituyeron, aparecen las siguientes líneas de trabajo. En algunas se llega a concretar algunas

medidas.

### **Línea 1. Coordinación y difusión.**

- **Coordinación entre los diferentes recursos (Servicios sociales, Ayuntamiento, Centros Escolares, Centros de Salud, etc.)**
- Reuniones sistematizadas.
- **Mejora de la difusión y comunicación de los recursos de la localidad por parte del Ayuntamiento.**
- TV y Radio local.
- Figura de un responsable de difundir la información.

### **Línea 2. Participación.**

- **Estimulación de la participación de padres y abuelos.**
- Actividades para familias.
- **Potenciación de la participación ciudadana en los barrios.**
- **Fomento del voluntariado juvenil.**

### **Línea 3. Integración.**

- **Mejora de la atención a la infancia, especialmente a menores en riesgo.**
- Mejorar la atención y recursos a niños inmigrantes.
- Promover aulas de adaptación (ATAL).
- Incremento de plantilla de Servicios Sociales.
- Agilización de procedimientos de los servicios sociales (urgencias).
- Profesionales de servicios para violencia filio parental.

### **Línea 4. Sensibilización.**

- **Fomento de la conciencia social sobre necesidades e intereses de la infancia y juventud.**
- Talleres de ciudadanía.
- **Desarrollo de actividades formativas para familias y jóvenes sobre diferentes temas de interés social.**
- Talleres intergeneracionales de padres y abuelos.
- Educación en igualdad de género, feminismo y prevención de violencia de género.
- Educación vial.
- Más escuelas de familia
- Talleres de inteligencia emocional para jóvenes y resolución de problemas.

### Línea 5. Identidad.

- **Creación de un sello de identidad como pueblo.**
- **Acercamiento y diversidad de recursos culturales a los barrios.**
- Bibliotecas en los barrios.
- Coordinar AA VV y colegios para actividades variadas.
- **Mejorar la participación de centros escolares de la periferia.**

### Línea 6. Desarrollo de infraestructuras para la infancia y la juventud.

- **Establecimiento de zonas de ocio joven y centros juveniles de reunión, deportivos y públicos.**
- Casa de la juventud.
- Locales de ensayo.
- Reutilización de naves.
- Ludotecas.
- **Mejora de los medios de transporte y formas de comunicación entre barrios.**
- Comunicación intraurbana por vías peatonales y carril bici.
- Movilización por el metro.
- **Fomento y disfrute de las zonas naturales y paisajísticas.**
- Limpieza y recuperación del patrimonio.
- Talleres al aire libre.
- **Mejora de las instalaciones deportivas e incorporación de nuevos deportes**
- Skate park.

### 6. Trabajo con Consejo de Infancia (21 y 22 /03/2018)

Se trabaja, como es habitual con el Consejo de Infancia, mediante dinámicas que lleven a la toma de conciencia, la reflexión y la comunicación entre pares. En la sesión del día 15 de Marzo se realiza la dinámica *Subasta de valores* a partir de una lluvia de ideas sobre cómo les gustaría que fuera Camas.

El resultado de sus aportaciones es la construcción de una Camas:

- más limpia,



- segura,
- con más recursos educativos,
- con zonas de ocio para la infancia,
- más recursos para mascotas
- colorida
- más educativa
- ecológica
- sin pisos abandonados
- activa y divertida.

En el momento en que todas las propuestas quedan recogidas comenzamos la dinámica de subasta (por parejas deben administrar los 500 puntos que se les han dado priorizando los aspectos que ellos mismos ven más importantes).

En una segunda sesión de trabajo se propone dividirse en dos grupos y dibujar en cartulinas cómo sería o cómo imaginamos esas características aportadas en la infancia en Camas.

## **7. Trabajo con Delegadas y Delegados sobre las propuestas hechas por la ciudadanía.**

**Sesiones 04/04/2018 y 11/04/2018.**

En estas dos sesiones el trabajo hecho conjuntamente entre concejales y concejalas, personal técnico y ciudadanía se lleva al equipo de gobierno (Ver Anexo Presentación a Delegados y Delegadas). El objetivo de ello es lograr una visión global y compartida en el equipo de gobierno que genere un proyecto creativo, dinámico, realista y efectivo para la infancia en Camas con el que todos se comprometan. Para ello se realizan dinámicas que lleven al análisis de la situación real de la infancia en Camas y a la concreción de propuestas para los próximos cuatro años. Un recurso a utilizar han sido las líneas de trabajo que han elaborado los vecinos, a partir del diagnóstico de las

carencias realizado en la primera y segunda sesión de trabajo, además de las del Consejo de Infancia.

### **7.1. Recursos:**

- Listado de acciones
- Listado de aliados
- Listado de problemas a resolver
- Panel (a modo de semáforo) en el que establecer las prioridades.

### **7.2. Secuencia de actividades**

#### **Sesión 1.**

- Presentación del trabajo realizado por la ciudadanía.
- Reflexión personal: ¿En qué situación querrías que estuviera la infancia de Camas dentro de cuatro años?
- Reflexión sobre su trabajo diario: Acciones que tienden a mis objetivos

#### **Sesión 2.**

- Priorizar 9 preguntas que apuntan a soluciones de problemas del pueblo y las acciones que habría que emprender

### **7.3. Resumen de las sesiones.**

A la primera sesión asisten 8 de los 10 delegados y delegadas del equipo de gobierno. Después de ver el documento resumen de las aportaciones de la ciudadanía al Plan de Infancia, cada delegada o delegado escribe su respuesta a la pregunta *¿En qué situación querrías que estuviera la infancia de Camas dentro de cuatro años?* Posteriormente hemos reflexionado sobre las acciones más frecuentes que hacemos durante nuestro día a día, a partir de un listado de verbos, y si esas acciones nos acercan a la situación que queremos o hemos de incorporar o eliminar algunas.

En este momento han surgido temas de debate acerca de varios aspectos. Uno de ellos es cómo responder a las demandas de la ciudadanía, si la respuesta es "más infraestructuras" o "un cambio de mentalidades". También si es posible que "una cosa no quite la otra", es decir si necesariamente hay que optar por un modelo de ciudad lleno de infraestructuras (muchos parques, muchas canchas de deportes, muchos...) o por un modelo de ciudad "concienciada"

donde las personas, si no tienen espacios construidos, usan los espacios que tienen a su alcance (se van al campo, por ejemplo). Y qué papel tiene la participación en todo esto, pues a veces decimos que estamos dando participación a las personas cuando en realidad estamos escuchando y respondiendo a demandas concretas (ya sean individuales o colectivas) cuando vienen a nuestro despacho. También hablamos cómo debemos superar conceptos "binarios" (pensar que solo hay dos alternativas, o blanco o negro, y no ver, por así decirlo, terceras soluciones)

Como la idea es estudiar las aportaciones de la ciudadanía, analizar y sumar las del equipo de gobierno e integrarlas en un Plan de Infancia que sea beneficioso para Camas, dinámico y a la vez realista, proponemos quedar para una reunión más pausada. Nos despedimos haciendo referencia a que no se trata de cambiar de golpe Camas entera sino de diseñar algo que hará que la situación para los niños y las niñas de Camas mejore, tomando una dirección consensuada y consciente. Y que habrá que confiar en que cuando esos cambios se produzcan (por ejemplo, se ponga en marcha nuevos canales de participación o se generen nuevos espacios para la juventud), eso revertirá en toda la ciudadanía.

En la segunda sesión de trabajo la técnica de Educación ha trabajado las propuestas de la ciudadanía y las ha convertido en preguntas que orientan la acción. Asisten a la sesión 7 delegadas y delegados que, divididos en dos grupos, estudian y reformulan esas preguntas y llegan a una priorización de ellas, consensuada, que servirá para la redacción definitiva de las medidas del Plan de Infancia.

## 8. DAFO

## DEBILIDADES

- Hay asociaciones pero poco coordinadas
- Pocas asociaciones de jóvenes
- Falta de espacios de ocio joven
- Falta de profesionales para la atención a problemas específicos en menores
- Medios de comunicación:
- Falta de la cultura de evaluación.
- Falta de redes/coordinación de difusión
- Poca oferta gratuita
- Compartimentación administrativa (transversalidad)
- Poca experiencia en participación

## FORTALEZAS

- Actividades extra-escolares, asociaciones
- Gran cantidad de población infantil/juvenil.
- Escuelas de familia
- Coordinación Ayto-Centro de Salud.
- Infraestructuras básicas mínimas.
- Equipos docentes implicados.
- Buena relación entre AMPAS y comunidad educativa.
- Coordinación ya existente.
- Consejo de Infancia.
- Convenio con La Caixa y Unicef.
- Acercamiento y comunicación real con los inicios de procesos de participación.
- Instalaciones Deportivas y Biblioteca

## AMENAZAS

- Elecciones (posible no continuidad)
- Carencia/falta de inversiones de otras administraciones
- Falta de formación en jóvenes
- Presupuestos escasos
- Competencias supramunicipales

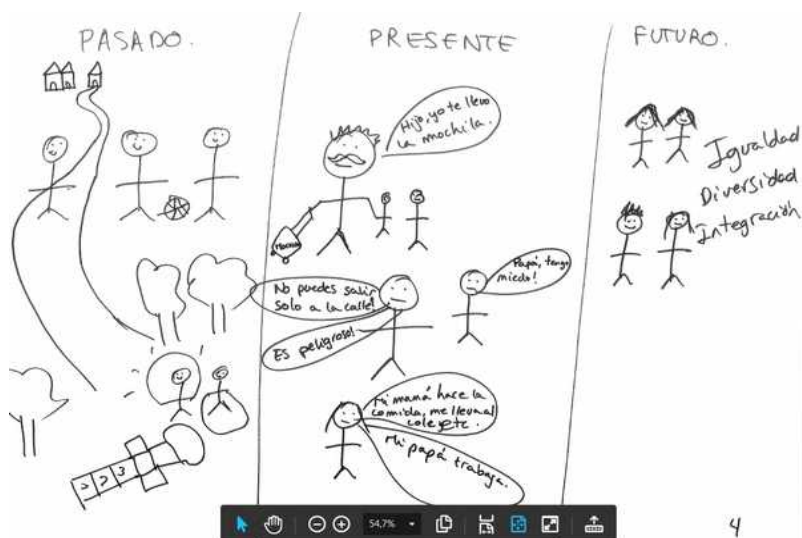
## OPORTUNIDADES

- Cercanía a la ciudad
- Existencia de entidades con ganas de colaborar
- NTI/ Redes/ Difundir
- Planes de fomento
- Existencia de pueblos cercanos para crear redes.

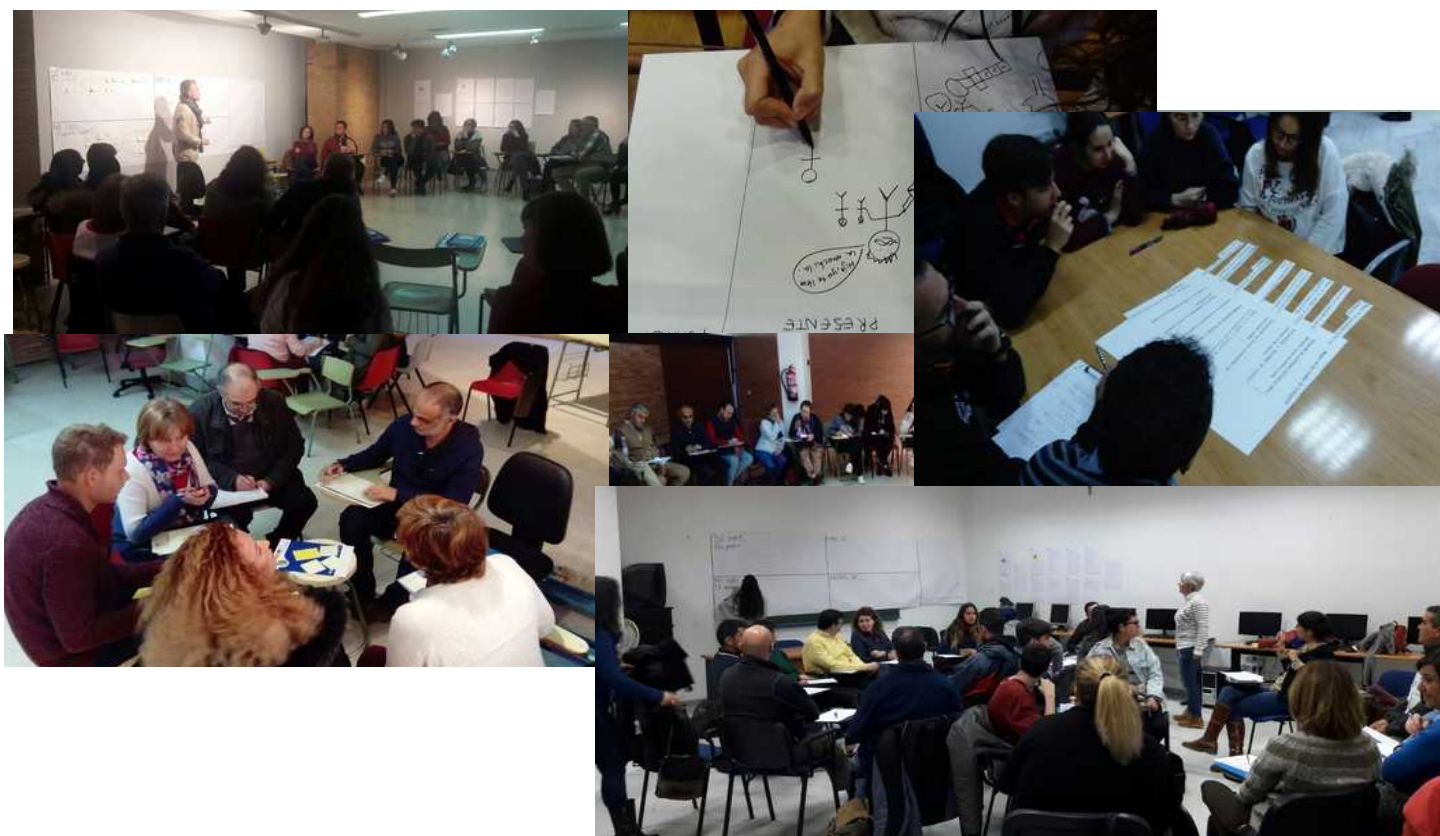
## 9. Memoria gráfica.

### Talleres de Diagnóstico de Participación.

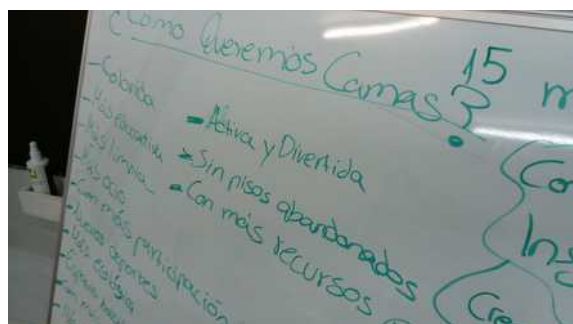
#### Taller 1.



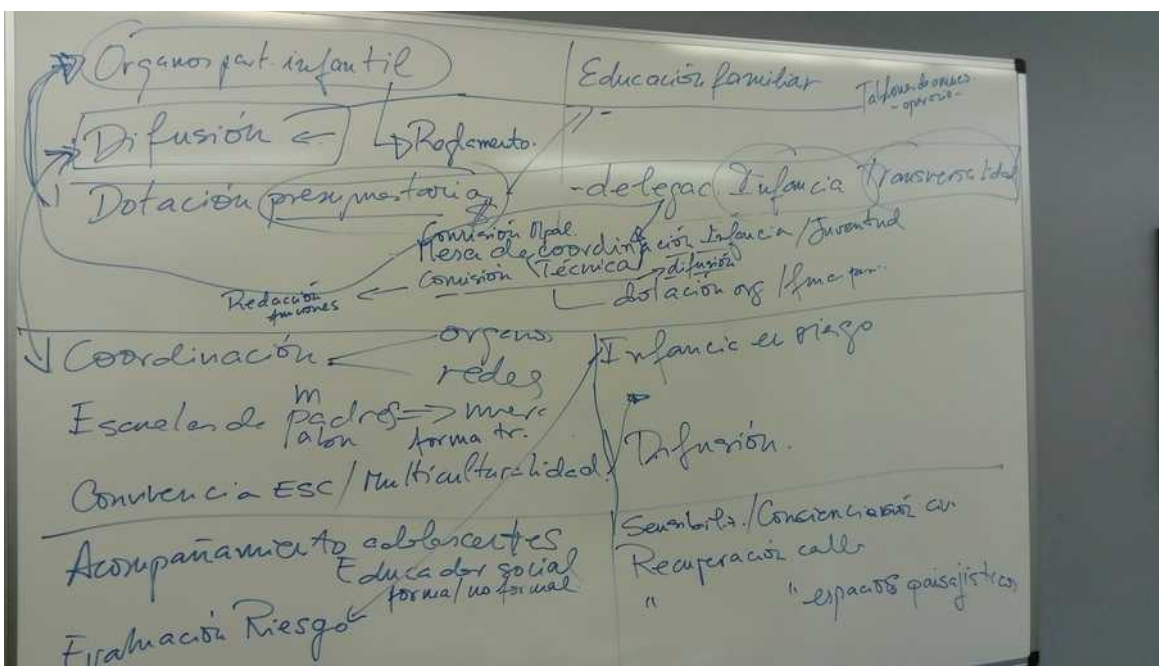
#### Taller 2.



**Taller Consejo de Infancia**



**Trabajo con el Equipo de Gobierno.**





Firmado en Camas, 4 de mayo de 2018.

María Ángeles Gómez Olid  
Delegada de Educación

Angelina Delgado Librero  
Funcionaria en la Delegación de Educación